



Guía Docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Dereito Civil I	Código	612001203	
Titulación	Licenciado en Dereito			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
1º e 2º Ciclo	Anual	Segundo	Obrigatoria	4
Idioma	CastelánGalego			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descrición xeral	En esta asignatura se pretende el estudio de la parte general y de la persona, fundamentalmente a través del estudio de las fuentes del Derecho, el estatus jurídico de la persona: capacidad, nacionalidad, derechos de la personalidad y el negocio jurídico. No se trata de un conocimiento detallado y pormenorizado sino de la adquisición de nociones básicas implicadas en los temas señalados que colocarán al alumno en situación de poder estudiar aspectos más concretos que son objeto de estudio y evaluación en los cursos posteriores. Fundamentalmente se traduce en que el alumno deberá ser capaz de razonar jurídicamente con soltura empleando las nociones y conceptos fundamentales y deberá poder redactar correctamente escritos y documentos relativos al estado civil de la persona, derechos de la personalidad, las relaciones jurídicas y deberá detectar los distintos elementos del negocio jurídico, la presencia de vicios y su transcendencia práctica.			
Plan de contingencia	1. Modificacións nos contidos 2. Metodoloxías *Metodoloxías docentes que se manteñen *Metodoloxías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada ao alumnado 4. Modificacións na avaliación *Observacións de avaliación: 5. Modificacións da bibliografía ou webgrafía			

Competencias do título	
Código	Competencias do título
A1	Coñecemento das principais institucións xurídicas.
A3	Percepción do carácter sistemático do ordenamento xurídico.
A5	Coñecemento dos principios e valores constitucionais.
B1	Aprender a aprender.

Resultados da aprendizaxe		
Resultados de aprendizaxe	Competencias do título	
Coñecemento dos principios e valores constitucionais e a súa influencia no ámbito do dereito privado, mais concretamente no dereito civil	A5	



Aprender a aprender		B1	
Percepción do carácter sistemático do ordenamento xurídico e o lugar que ocupa nel o Dereito Civil	A3		
Coñecemento das principais institucións xurídicas do Dereito civil. Fontes do Dereito, Dereito da Persona e Autonomía privada	A1		

Contidos	
Temas	Subtemas
MODULO I: El Derecho civil y su codificación	
Lección 1.- El concepto de Derecho Civil	1.- La historicidad del Derecho Civil. 2.- El Derecho Civil desde el punto de vista formal. 3.- La definición y caracteres del Derecho civil. 4.- El contenido institucional del Derecho civil y su ordenación sistemática
Lección 2.- La Codificación del Derecho civil	2.1.- Concepto y significado de la Codificación. 2.2.- Desarrollo del movimiento codificador. 2.3.- La elaboración del Código Civil. 2.4.- La legislación civil especial. 2.5.- La constitucionalización del Derecho Civil: trascendencia.
Lección 3.- El Derecho Civil foral o especial de las Comunidades Autónomas.El Derecho Civil foral o especial de las Comunidades Autónomas	.3.1.- La cuestión foral en la codificación española y tras la promulgación del Código Civil. 3.2.- El Derecho civil foral después de la Constitución de 1978. 3.- El Derecho civil de Galicia
MODULO II: Teoría de la norma jurídica	
Lección 4.- El Derecho objetivo.	4.1.- Derecho objetivo público y privado. El Derecho Civil como Derecho privado general. 4.2.- Concepto, caracteres y estructura de la norma jurídica. 4.3.- Clases de normas jurídicas con relevancia en el Título Preliminar del Código civil.
Lección 5.- Las fuentes del Derecho.	5.1.- Las fuentes del Derecho español y su jerarquía: el artículo 1 del Código civil español. 5.2.- Incidencia de la Constitución en el sistema de fuentes del Derecho.
Lección 6.- La ley	6.1. Concepto y valor jurídico, requisitos y clases. 6.2 El sistema legislativo español. 6.3 Particular consideración del Derecho originario y derivado de la UE. 6.4 Los Tratados Internacionales
Lección 7- La costumbre.	1.- La costumbre como fuente del Derecho. 2.- Valor histórico y moderno del Derecho consuetudinario. 3.- Requisitos de la costumbre. 4.- Clases y efectos. 5.- Prueba de la costumbre. 6.- Los llamados usos jurídicos
Lección 8. -Los principios generales del Derecho	8.1.- Concepto y funciones supletoria, interpretativa y legitimadora en el Ordenamiento jurídico español. 8.2.- La jurisprudencia. 8.3.- La jurisprudencia del Tribunal Constitucional. 8.4.- Otras posibles formas de creación de normas.
Lección 9.-La aplicación de las normas jurídicas	1.-La interpretación: Concepto, alcance y clases. 2.- Cánones hermenéuticos del artículo 3.1 del Código civil: concepto y jerarquía entre los mismos. 3.- La integración.
MODULO III: Derecho de la persona	
Lección 10. Derecho de la persona	El Derecho de la persona. 1.- Posición funcional e institucional de la persona en el Ordenamiento jurídico. 2.- El deber general de respeto a la persona. 3.- La capacidad jurídica: concepto y características. 4.- La capacidad de obrar: concepto, caracteres y clases.
Lección 11.-La adquisición de la personalidad por la persona física	La adquisición de la personalidad por la persona física. 1.-Requisitos exigidos en el Ordenamiento jurídico español para la adquisición de la personalidad. 2. La extinción de la personalidad de la persona física.- 3. La declaración de fallecimiento
Lección 12.- El concebido.	1.- Situación jurídica del concebido no nacido ante el Derecho civil. 2. Contenido de la protección jurídica del concebido en el Derecho positivo.
Lección 13.-Los bienes y derechos de la personalidad	1.- Concepto, naturaleza jurídica y caracteres. 2.- La protección de los bienes de la personalidad.



Lección 14.- Los bienes de la personalidad en la esfera personal.	1.- La tutela civil de la vida y de la integridad física. 2.- Delimitación del poder interno de su titular: a) Autorizaciones en orden al cambio de sexo. b) Cesión y trasplante de órganos. c) Esterilización.
Lección 15.- Los bienes de la personalidad en la esfera espiritual o moral.	1.- La tutela civil del honor, de la intimidad personal y familiar y de la propia imagen. 2.- La tutela civil del nombre de la persona. El cambio de nombre y apellidos. 3.- El derecho moral de autor: delimitaciones, contenido, naturaleza y protección. 4.- Derecho a la libertad personal.
Lección 16.- El estado civil de la persona.	1.- Concepto y caracteres del estado civil en el Ordenamiento jurídico español. 2.- Estados civiles admitidos en el Derecho español. 3.- El título de estado civil. 4.- Contenido y eficacia del estado civil.
Lección 17.- El Registro civil.	1.- El registro del estado civil: a) Concepto, fundamento y antecedentes históricos. b) Organización. c) Hechos y actos inscribibles. d) Los asientos: clases, formalización y rectificación. f) Valor jurídico de las inscripciones.
Lección 18.- La edad de la persona.	1.- Su significación jurídica. Cómputo de la edad. 2. La mayoría de edad. 3.- La menor edad y su significación jurídica. 4.- Determinación del ámbito de poder y capacidad del menor. 5.- La responsabilidad civil del menor.
Lección 19.- La emancipación	1 en general: las restricciones. 3.- El menor de vida .- Concepto y tipos. 2.- Efectos de la emancipación independiente.
Lección 20.- Otros supuestos de capacidad de obrar restringida.	1.- La incapacidad: Título de atribución del estado civil de incapacitado. 2.- Efectos. 3.- Modificación y extinción de la incapacidad. 4.- La denominada ?autotutela?. Especial consideración de su regulación en la nueva Ley de Derecho Civil de Galicia. 5.- La prodigalidad.
Lección 21.- La nacionalidad.	1.- Su significado y vicisitudes. 2.- La vecindad civil: significado jurídico y vicisitudes. 3.- El domicilio: significado jurídico y clases.
Lección 22- La ausencia.	1.- Concepto y significado. 2.- Naturaleza jurídica. 3.- La defensa provisional de los intereses del desaparecido. 4.- La declaración de ausencia: Presupuestos, significado y alcance. 5.- La representación legal del ausente. 6.- La terminación de la situación de ausencia legal.
Lección 23.- La persona jurídica	1.- Concepto y fundamento. 2. Significación y valor de la persona jurídica. 3.- Clases de personas jurídicas. 4.- Las asociaciones: régimen jurídico 5.- Las fundaciones: régimen jurídico.
MODULO IV La autonomía patrimonial de la persona	
Lección 24.- La autonomía patrimonial.	1.- La autonomía fruitiva y preceptiva y sus principios informadores.
Lección 25.- La autonomía fruitiva.	1.- La relación jurídica. 2.- Situaciones de sumisión en la relación jurídica: deber, obligación, sujeción y carga. Jurídica. 3.- El derecho subjetivo: concepciones, caracterización, contenido y clases. 4.- La estructura del derecho subjetivo.
Lección 26.- La esfera patrimonial de la persona.	1.- El objeto del derecho subjetivo: requisitos y tipos. 2. Los derechos como posible objeto. 3.- Las cosas como objeto específico del derecho subjetivo. Sus caracteres. Cosas y bienes. 4.- Clases de cosas. 5.- El patrimonio: Significación jurídica y clases. 6.- Especial consideración del patrimonio protegido.
Lección 27.- La dinámica del derecho subjetivo.	1.- La adquisición del derecho subjetivo y sus clases. 2.- La pérdida del derecho subjetivo. 3.- La renuncia del derecho subjetivo. 4.- El ejercicio del derecho subjetivo y sus límites genéricos: el abuso del derecho y la buena fe. 5.- La prescripción extintiva. 6.- La caducidad.
Lección 28.- La autonomía preceptiva de la persona.	1.- Significado jurídico y límites. 2.- El negocio jurídico: concepto, interpretación y clases de negocios jurídicos.



Lección 29.- Los sujetos del negocio jurídico.	1.- La capacidad y legitimación del autor del negocio. 2.- La representación: a) La representación voluntaria. b) La representación legal. 3.- La posibilidad de autocontratación.
Lección 30.- La eficacia del negocio y sus elementos esenciales.	1.- La voluntad: los vicios de la voluntad. 2.- Objeto: requisitos 3.- Causa: la regulación del causa en el CC. 4.- La ineficacia del negocio
Lección 31.- Los elementos accidentales del negocio jurídico.	1.- La condición. Concepto, clases y ámbito de las condiciones. Fases de la situación condicionada. 2.- El término. Concepto, tipos y ámbito de actuación del término. El negocio durante la pendencia del término. 3.- El modo. Concepto. Configuración de la prestación modal. Cumplimiento, incumplimiento convertibilidad del modo.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Atención personalizada		0	0	0
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
	Como complemento das sesión maxistral o profesor desenvolverá individual ou en pequeno grupo titorías que teñen como finalidade atender as necesidades e consultas do alumnado relacionadas co estudo e/ou temas vinculados coa materia, proporcionándolle orientación, apoio e motivación no proceso de aprendizaxe. Esta actividade pode desenvolverse de forma presencial (directamente na aula e nos momentos que o profesor ten asignados a titorías de despacho) ou de forma non presencial (a través do correo electrónico ou do campus virtual).

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Outros			

Observacións avaliación

Fontes de información	
Bibliografía básica	- Bercovitz Rodriguez-Cano (2006). Manual de Derecho civil. madrid. Bercal
Bibliografía complementaria	

Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario



Dereito Romano/612001101

Observacións

no es necesario cubrir

conocimientos complementarios de otras disciplinas u otras cosas como por ejemplo conocimientos básicos de las tic y se le puede recomendar cursos en concreto que ofrece la univesidad o sus centros adscritos etc

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías